



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional para que adopte las acciones necesarias para preservar y fortalecer el entramado territorial de la Secretaría de Trabajo de la Nación, garantizando una adecuada cobertura federal que abarque las materias del trabajo y el empleo, en particular, la orientación, la capacitación y recapacitación laboral, la asistencia a víctimas de trata de personas con fines de explotación laboral y de explotación infantil, y en general, el ejercicio del poder de policía que se desarrolla desde las Agencias Territoriales.

Diputada Kelly Olmos

Diputada Victoria Tolosa Paz



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a preservar y fortalecer el entramado territorial de la Secretaría de Trabajo de la Nación.

Las Agencias Territoriales de la Secretaría de Trabajo se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país. Estas dependencias cumplen un rol estratégico en la implementación de políticas públicas laborales, constituyendo el primer punto de contacto del Estado con trabajadores, empleadores, organizaciones sindicales y actores del entramado productivo local. En definitiva, son una herramienta fundamental para garantizar una efectiva presencia estatal en materia de trabajo y empleo a lo largo del territorio nacional.

Cabe señalar que dichas delegaciones no sólo facilitan la realización de trámites administrativos, sino que también brindan asesoramiento, orientación y acompañamiento en situaciones de conflicto laboral, así como en programas de orientación, capacitación y recapacitación profesional. En contextos de crisis económica y transformación del mercado laboral garantizan la intervención del Estado en la resolución de conflictos y en la promoción de políticas de empleo.

En un país que aspira a un efectivo federalismo, resulta imprescindible sostener y fortalecer la presencia territorial del Estado Nacional en toda su extensión, especialmente en áreas sensibles como las del trabajo, el empleo y la explotación laboral.

Por todo lo expuesto, y en defensa de una política laboral con alcance federal, que promueva el empleo de calidad y garantice la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras en todo el territorio nacional, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputada Kelly Olmos

Diputada Victoria Tolosa Paz